

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.1.c de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 73, 75 y 76 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Pleno, que tendrá lugar el próximo día 6 de marzo de 2026, a las 09:30 horas, en 1ª convocatoria, o dos días hábiles después, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de Plenos del Palacio Provincial:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria de 2 de febrero de 2026.

AREA DE PRESIDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PROVINCIA

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

- 2.- Modificación del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Diputación Provincial en sesión celebrada el día 21 de julio de 2023, sobre delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno.
- 3.- Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Almería para el año 2026.

SERVICIO JURÍDICO Y ADTVO DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO

- 4.- Aprobación inicial de la modificación del anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto vigente de esta Diputación Provincial, relativa a la inclusión de una subvención del Área de Presidencia y Promoción de la Provincia.

AREA DE ECONOMÍA Y DIGITALIZACIÓN

TESORERIA

- 5.- Dar cuenta del informe sobre cumplimiento de los plazos para el pago de operaciones comerciales correspondiente al cuarto trimestre de 2025, emitido por la Tesorería Provincial.

SERVICIO DE APLICACIONES INFORMATICAS, GESTIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA

- 6.- Aceptación de las encomiendas de gestión efectuadas por los Ayuntamientos de Mojácar, Alicún, Íllar y Terque a favor de esta Diputación de Almería, para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de administración pública; y aprobación de los correspondientes convenios.

INTERVENCION PROVINCIAL

- 7.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 4, mediante suplementos de crédito financiados con bajas por anulación; y modificación del anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto.
- 8.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia núm. 71/2026, de 23 de enero, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 1, mediante generación de crédito, transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito 1.
- 9.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia núm. 88/2026, de 28 de enero, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos del presupuesto número 2, mediante incorporación de remanentes de crédito 2.

Código Seguro De Verificación	LWREFRmsYKhtAmvZJGW8Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	03/03/2026 10:29:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LWREFRmsYKhtAmvZJGW8Lw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



10.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 350/2026, de 26 de febrero, sobre la liquidación del presupuesto del Instituto Almeriense de Tutela, ejercicio 2025.

11.- Dar cuenta de la resolución de Presidencia núm. 357/2026, de 26 de febrero, sobre la liquidación del presupuesto de la Diputación de Almería, ejercicio 2025.

AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL

12.- Recurso de reposición interpuesto por D^a Irene Cuadrado González, frente al acuerdo número 11 del Pleno de esta Diputación, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de las plantillas y la relación de puestos de trabajo.

13.- Recurso de reposición interpuesto por D. Blas Francisco Arcos Berenguel, frente al acuerdo número 11 del Pleno de esta Diputación, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de las plantillas y la relación de puestos de trabajo.

14.- Recurso de reposición interpuesto por D. Francisco Quesada Sánchez, frente al acuerdo número 11 del Pleno de esta Diputación, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la modificación de las plantillas y la relación de puestos de trabajo.

15.- Modificación de la plantilla del personal laboral de esta Diputación, para dar cumplimiento a la Sentencia 46/2026, dictada por la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Almería, Plaza nº 2.

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

16.- Aprobación inicial de la modificación del anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto vigente de esta Diputación Provincial, relativa a la eliminación e incorporación de dos asistencias económicas nominativas del Área de Cultura, Cine e Identidad Almeriense.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

ADJUNTÍA JEFATURA SERV JURÍDICO Y ADM. BSIF DE SSSSCC, IGUALDAD Y FAMILIA

17.- Manifiesto por el "8 de marzo-Día Internacional de las Mujeres", elaborado por las Diputaciones Provinciales andaluzas para el año 2026.

SECCION ADMINISTRATIVA SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

18.- Solicitud del Ayuntamiento de Canjáyar para la prestación del servicio de ayuda a domicilio por esta Diputación.

19.- Prórroga del convenio interadministrativo de cooperación entre la Diputación Provincial de Almería y los Ayuntamientos que integran la Zona Básica de Servicios Sociales "Bajo Andarax" para la gestión del Centro de Servicios Sociales Comunitarios con sede en Benahadux.

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIAL DE FMAA

20.- Aprobación inicial de la segunda (2^a) relación de actuaciones de la anualidad 2026 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOS) 2024-2027, bloques I y II.

Código Seguro De Verificación	LWREFRmsYKhtAmvZJGW8Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	03/03/2026 10:29:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LWREFRmsYKhtAmvZJGW8Lw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

21.- Plan de Asistencia Económica de Caminos Municipales (PCAM) 2024-2027: aprobación de la decimotercera (13ª) admisión de solicitudes de adhesión al Plan y aprobación de la undécima (11ª) relación de actuaciones a ejecutar.

22.- Solicitud de adhesión al Plan de Asistencia Económica de Cementerios Municipales 2024-2026, presentada por el Ayuntamiento de Castro de Filabres.

MOCIONES DE URGENCIA

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión ordinaria.

RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL

Código Seguro De Verificación	LWREFRmsYKhtAmvZJGW8Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	03/03/2026 10:29:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LWREFRmsYKhtAmvZJGW8Lw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

